

«Entre la aguja y el hilo enredamos puntada por puntada»
Tramas que reconstruyen identidades en víctimas
del conflicto armado colombiano¹

«Between the needle and the thread, we intertwine stitch by stitch»
Plots that reconstruct identities in victims
of the Colombian armed conflict

Colorado-Marin, Lina P.

Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Colombia
linacolor7@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-9086-2226>

Villa-Gómez, Juan D.

Universidad Pontificia Bolivariana, Escuela de Ciencias Sociales, Colombia
juan.villag@upb.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-9715-5281>

Resumen

Las víctimas del conflicto armado en Colombia han adoptado los relatos de vida como un instrumento de testimonio, denuncia y reivindicación de sus derechos. En períodos de transición política, estos relatos son legitimados oficialmente como insumos para reconstruir el pasado violento, mediante mecanismos como las comisiones de la verdad. Este artículo propone una interpretación de relatos de vida de dieciocho víctimas pertenecientes a organizaciones sociales, que participaron en la Comisión

para el Esclarecimiento de la Verdad, orientada por las categorías teóricas «trama» y «narraciones del yo». Se partió de la pregunta de cómo reconstruyen sus realidades y sus autobiografías quienes han sufrido directamente la violencia sociopolítica. La estructura diacrónica de cada relato fue reconstruida mediante un análisis narrativo que permitió examinar las teorías de sucesos que hicieron inteligible los hechos violentos disruptivos y la estructura narrativa de la secuencia temporal. También se analizan metáforas comunes a varios relatos y los conflictos que movilizan los fragmentos narrativos, fundados en la afirmación de la identidad social como víctima que reivindica sus derechos. En conclusión, las narraciones autobiográficas relatan la configuración de la identidad de víctima como sujeto político, apropiándose del lenguaje de los derechos humanos para comprender el pasado violento.

Palabras clave: víctimas del conflicto armado en Colombia, relatos de vida, pasado violento, tramas, derechos humanos.

Abstract

The victims of the armed conflict in Colombia have adopted life stories as a tool for testimony, denunciation, and the vindication of their rights. In periods of political transition, these narratives are officially legitimized as inputs for reconstructing the violent past through mechanisms such as truth commissions. This article proposes an interpretation of life stories from eighteen victims belonging to social organizations who participated in the Commission for the Clarification of Truth, guided by the theoretical categories of «plot» and «elf-narratives». It begins with the question of how those who have directly suffered sociopolitical violence reconstruct their realities and autobiographies. The diachronic structure of each narrative was reconstructed through a narrative analysis that examined the event theories that made disruptive violent

events intelligible and the narrative structure of the temporal sequence. Additionally, common metaphors across several narratives were analyzed, as well as the conflicts that drive the narrative fragments, which are based on the affirmation of social identity as a victim seeking to reclaim their rights. In conclusion, autobiographical narratives depict the configuration of victim identity as a political subject, appropriating the language of human rights to make sense of the violent past.

Keywords: victims of the armed conflict in Colombia, life stories, violent past, plots, human rights

Recibido: 27 de marzo de 2025 - **Aceptado:** 30 de junio de 2025

1. Introducción

Las víctimas del conflicto armado en Colombia han narrado innumerables veces sus experiencias con la violencia sociopolítica. Entre ellas, quienes se vincularon a organizaciones sociales han adoptado el relato de vida como instrumento para denunciar, exigir derechos, sensibilizar y aportar a la no repetición. En períodos de transición política, los Estados han instalado mecanismos para escuchar esos relatos y validarlos como insumo para elaborar explicaciones sobre el pasado.

En Colombia, las leyes que han regulado los intentos de transición de las últimas dos décadas crearon instituciones públicas para escuchar los testimonios de las víctimas. Así, la Ley de Justicia y Paz de 2005 creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Esta entidad, a través del Grupo de Memoria Histórica, incorporó testimonios como insumo para la reconstrucción histórica del conflicto. En 2011 la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras, creó el Centro Nacional de Memoria Histórica, institución responsable del acopio

y recuperación de documentos y testimonios sobre el conflicto armado. Posteriormente, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, pactado en 2016 entre el gobierno y el grupo insurgente FARC-EP,² creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante CEV) que, de acuerdo con el mandato recibido, desplegó una amplia red de espacios de escucha mediante la cual recibió más de treinta mil testimonios (CEV, 2022) y entregó su informe final en 2022.

Ahora bien, cada víctima cuenta su pasado según lo comprenda, en su testimonio organiza lo vivido desde un presente en el que rememora haciendo uso de los lenguajes y significados de los que disponga. En este sentido, la narración autobiográfica no es solo un ejercicio testimonial que aporta conocimiento sobre hechos, es ante todo una forma de organizar y dar sentido a la realidad, en el caso de las víctimas, una realidad desestructurada por la violencia, que debe recomponerse.

Este artículo se pregunta por relatos de vida sobre el pasado violento de víctimas del conflicto armado que pertenecen a organizaciones sociales, para comprender su inteligibilidad, en tanto aporte al esclarecimiento de la verdad en el marco de la CEV (2018-2022). Todo ello a partir de las nociones de «trama» como proceso integrador de elementos discordantes para hacerlos concordantes en una unidad narrativa (Ricoeur, 2006) y de «narraciones autobiográficas» como construcciones socialmente compartidas, originadas en el intercambio relacional (Bruner, 1991; Gergen, 1996).

La pregunta también se enmarca en la fuerte tradición de los estudios de memoria, a partir de las discusiones en torno a la Segunda Guerra Mundial y el exterminio nazi, que cobraron relevancia en la década del ochenta (Jelin, 2002). Antes, las víctimas, casi héroes, eran los soldados muertos en combate. Fue en la segunda posguerra cuando las víctimas fueron reconocidas en los millones de civiles no pertenecientes a los ejércitos en confrontación (Hartog, 2012).

En efecto, en los ochenta y noventa del siglo XX las conmemoraciones y aniversarios de finalización de la Segunda Guerra Mundial pusieron en la agenda pública reflexiones sobre el pasado y la memoria, creando, lo que Jelin (2002) llama un «clima de época» propicio para la escucha de testimonios.³ Trabajos autobiográficos tan emblemáticos como *Si esto es un hombre* de Primo Levi, o *La escritura o la vida* de Jorge Semprún han conformado un corpus de conocimiento denominado registro testimonial de los sobrevivientes del Holocausto.

Asimismo, los posteriores arreglos jurídicos diseñados para afrontar los crímenes masivos y las responsabilidades políticas fueron conformando escenarios de justicia transicional, entre los cuales destacan las comisiones de la verdad. Por ejemplo, en las sociedades latinoamericanas que estaban finalizando regímenes autoritarios—como los países del cono sur—o pactando acuerdos de paz para terminar conflictos armados internos—como algunos países centroamericanos— se estimuló la producción de relatos

de víctimas, posteriormente registrados en documentos oficiales, como los informes finales de estas comisiones, bajo la consigna «Nunca más». Sirvieron, además, como insumo para la construcción de museos o lugares de memoria, un sinnúmero de estudios académicos, producciones culturales, literarias, cinematográficas, entre otras. Bien sea que se trate de narraciones autobiográficas o informes oficiales, los relatos de las víctimas fundamentan iniciativas para comprender lo que pasó, y dejar testimonio de la violencia (Hayner, 2008).

Hoy, alrededor de cuatro décadas después, está en marcha un nuevo ciclo de conmemoraciones, esta vez en torno a las transiciones iniciadas en aquellas décadas. En 2023 se cumplieron cincuenta años del golpe de Estado en Chile, cuarenta años del retorno a la democracia en Argentina y treinta años del proceso de paz con Sendero Luminoso en Perú (Palanza y Sin, 2023). En este contexto, los estudios sobre las transiciones en países como Argentina, Perú y El Salvador están reflexionando sobre la persistencia del

negacionismo, las críticas y el rechazo a las políticas de verdad y justicia (Robledo et al., 2022); las disputas por el sentido del pasado violento (Salvi, 2023); el actual protagonismo de sectores políticos vinculados con crímenes de Estado (Alayza Mujica y Silva Caillaux, 2023), o el incumplimiento de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación en transiciones basadas en amnistías (Gomez Agudelo, 2022). Algunos de estos trabajos acuden nuevamente a los relatos de las víctimas. En el caso de Colombia, país que lleva dos décadas implementando mecanismos de justicia transicional, el interés por los relatos de las víctimas para conocer hechos del conflicto armado sigue vigente por parte de instituciones oficiales, organizaciones sociales y académicos.

En años recientes han sido profusas las publicaciones basadas en relatos para elaborar temas como los derechos de las víctimas relacionados con experiencias de reparación (Liberato López et al., 2021; Muñoz López, 2021; Osorio Sánchez et al., 2022; Ramírez Zuluaga, 2021), y análisis sobre la verdad

como derecho (Acosta-Páez, 2021; Chaparro, 2022). Así como trabajos sobre memoria y territorio (Huertas-Díaz et al., 2022; Jaramillo Marín et al., 2021), archivos comunitarios (Rengifo et al., 2022), la diversidad de formas de hacer memoria colectiva: afirmativa (Castañeda-Gamboa et al., 2021), dialógica (Pérez-Bermúdez et al., 2021), transformadora (Corredor-Sotelo y Fuertes-Fuertes, 2021), cuidadosa (Colectivo El Ojo de la Aguja et al., 2022). Además de investigaciones sobre víctimas como sujeto político, principalmente mujeres, resultado de trayectos de vida y usualmente pertenecientes a colectivos, que experimentan transformaciones subjetivas y consolidan procesos de liderazgo, organización y reivindicación de derechos (Acevedo-Tarazona et al., 2023; Alzate-Zuluaga y Carvajal-Londoño, 2023; Carmona-González et al., 2023; Garzón-Martínez, 2020; González-Malabet y González-Arana, 2023; Mayor-Gamba, 2021; Tamayo-Arango y Arenas-López, 2020).

Este artículo se inscribe en esta tendencia de estudios enmarcados en períodos

transicionales, que propician un clima de época para la expresión y escucha de testimonios, narraciones autobiográficas y relatos de víctimas, asumiendo que la pregunta por estos relatos es una pregunta por el pasado, pero también por la reconstrucción de la vida después de la guerra. En el referente conceptual realizamos una articulación entre la hermenéutica y la perspectiva relacional. La primera se fundamenta en la idea de que «la comprensión y la interpretación no son únicamente métodos que es posible encontrar en las ciencias del espíritu, sino procesos fundamentales que hallamos en el corazón de la vida misma» (Grondin, 2008: 18-19). Por otra parte, la perspectiva relacional entiende las narraciones autobiográficas vinculadas con la interacción social que las hace posibles, en lugar de concebirlas como productos de procesos psicológicos individuales. Los desarrollos de Jerome Bruner (1991, 2004, 2013) y Kenneth Gergen (1996) sobre las narraciones fundamentaron la aproximación a los relatos de vida de las víctimas del conflicto armado.

Las narraciones describen secuencias temporales que conducen de un estado a otro; sin embargo, no son una colección de hechos concatenados que reproducen la realidad. Narrar conlleva un esfuerzo de interpretar y organizar no solo acciones, hechos, personajes y conflictos, sino también imágenes, emociones, valoraciones, reflexiones y significados. Se trata de confeccionar una urdimbre clara, coherente y comprensible, que integre en una unidad narrativa elementos heterogéneos, incluso discordantes, para hacerlos concordantes. A este proceso integrador, Ricoeur (2006) lo denomina «trama» y a la propiedad de ser comprensible, «estatuto de inteligibilidad».

Más aún, tanto Ricoeur como Bruner, encuentran un vínculo en el que las formas y dinámicas narrativas tejen la vida misma y no se limitan a una mimesis. Ricoeur identifica tres anclajes de las narraciones: Primero, en la «estructura misma del actuar y el sufrir humanos» (Ricoeur, 2006: 17); segundo, en los «recursos simbólicos del campo práctico» (Ricoeur, 2006: 17), que permiten que la

acción pueda ser narrada al mediatizarla. Y tercero, una «cualidad prenarrativa de la experiencia humana» (Ricoeur, 2006: 18), ya que en la acción pueden reconocerse las formas temporales de la narración.

En cuanto a Bruner, para explicar el vínculo que encuentra entre narración y vida, postula una disposición humana a narrar, que podría ser «casi tan “natural” como el lenguaje» (Bruner, 2013: 11). Además, resalta la función de organización de la experiencia, la cual podría resultar caótica de no ser por los esquemas y marcos que ordenan en narraciones la realidad y el recuerdo que queda de ella (Bruner, 1991). Cabe mencionar que para este autor también el *yo* es una construcción narrativa, no una esencia. Contar la propia vida es dar cuenta de lo que se ha sido. Esto se logra en un interjuego entre elementos internos, como los recuerdos y las emociones, y elementos de la cultura, de acuerdo con modelos aceptados del *yo*, a los cuales se acopla el relato de *sí*, para responder a las expectativas del interlocutor o el contexto (Bruner, 2013): «no tenemos otra forma de

describir el tiempo vivido sino a través de la forma narrativa» (Bruner, 2004: 692).

En la misma línea, Gergen (1996) sostiene que la identidad del presente es esclarecida mediante un relato que le da sentido y explica cómo llegó a ser lo que es. Además, los relatos pueden crear vínculos entre lo excepcional y lo corriente para explicar lo que se desvía de lo canónico, es decir, pueden convencionalizar lo inesperado (Bruner, 1991), debido a que están hechos de significados culturales que señalan tanto los desequilibrios como las formas de rencausarlos mediante versiones aceptadas socialmente. Ochs (2000) llama «teoría de sucesos» a las tramas que proporcionan una explicación de hechos que se salen de lo usual, al situarlos en secuencias narrativas causales que logran esclarecerlos desde un determinado punto de vista.

Finalmente, es importante mencionar que las categorías *victima* y *pasado violento* fueron concebidas como construcciones sociales, no como entidades esenciales y trascendentales. Es decir, cada una adquiere

una definición particular de acuerdo con el contexto político e histórico; en el caso de la víctima se trata de una categoría con un «uso socialmente legítimo» (Guglielmucci, 2017: 85) que se asigna a individuos y colectivos en consonancia con un marco social y jurídico concreto. Es una categoría que en el discurso de los derechos humanos, posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue asociada con la idea de un daño producido por la violencia, que debe ser reparado; por esta vía su palabra y necesidades ganaron un lugar central en la justicia (Hartog, 2012).

Asimismo, la definición de pasado violento depende, siguiendo a Castillejo, de una «matriz interpretativa», es decir, «una serie de conceptos y presupuestos que permitan aprehender una inmensa variedad de experiencias y articularlas en un corpus» (Castillejo, 2007: 87). Los relatos de vida recrean un pasado con los filtros del presente, en este caso es el pasado interpretado por individuos que se reconocen como víctimas del conflicto armado y se han apropiado del discurso transicional para denominar

«violaciones a los derechos humanos» a los hechos violentos que desestructuraron sus vidas. Según Castillejo (2017), en los escenarios transicionales se produce pasado a partir de narraciones sobre lo que ocurrió en una sociedad durante un período acotado de violencia masiva que, por ejemplo, una Comisión de la Verdad presenta en un informe final. Por tanto, la investigación que enmarca este artículo centró su interés en la subjetividad y la cotidianidad de las víctimas del conflicto armado, como vías para comprender cómo individuos específicos en condiciones sociales concretas hacen inteligible su propio pasado violento.

2. El trabajo con los relatos del pasado violento

Esta investigación cualitativa adoptó un enfoque interpretativo desde el punto de vista del actor, abordando sus relaciones micro y los significados construidos culturalmente (Sautu, 1999). El método biográfico fue empleado para comprender procesos sociales a través de experiencias

individuales (Bertaux, 1999); concretamente los relatos de vida o narraciones sobre tramos específicos, relacionados con el tema de interés de la investigación. Estos relatos, antes que una reproducción de los hechos, son un «tipo de construcción discursiva de carácter interpretativo, confeccionada para un público particular» (Piña, 1991: 99). El planteamiento metodológico responde al interés de la pregunta por la comprensión del pasado y la reconstrucción de la vida después de la guerra.

Las técnicas de recolección de información fueron la observación participante y la entrevista narrativa. La primera fue un ejercicio derivado de la búsqueda de personas que cumplieran los criterios de la muestra. Sumado a la asistencia a diversos eventos convocados por líderes de organizaciones de víctimas, funcionarios de entidades del Estado u organizaciones de la sociedad civil, entre otros, donde podían observarse las interacciones y los lenguajes utilizados. Las observaciones fueron registradas en diarios de campo y sirvieron como insumo para

orientar las inferencias e interpretaciones que iban surgiendo en el análisis.

Las entrevistas narrativas fueron encuentros conversacionales a partir de la siguiente consigna que estimuló el relato libre: «Cuéntame tu historia desde que iniciaste tu recorrido como víctima del conflicto hasta la actualidad que tenemos una Comisión de la verdad». Al final, cuando hizo falta alguna información relevante, se formularon las preguntas necesarias para completarlo. De este ejercicio se obtuvieron dieciocho relatos conversacionales (Ochs, 2000) orientados tanto por el interés de los investigadores como por el propósito comunicativo de la entrevistada. Fueron realizadas entre octubre de 2020 y marzo de 2022.

La muestra significativa fue conformada a partir de criterios que favorecieran la inclusión de personas que por su experiencia aportasen a los objetivos de investigación (Sanz Hernández, 2005). Incluyó dieciocho participantes: quince mujeres y tres hombres, entre 23 y 70 años, residentes en el Área

Metropolitana de la ciudad de Medellín. Vivieron directamente alguno de estos hechos violentos: desplazamiento forzado, desaparición forzada de un ser querido o violencia sexual, entre 1984 y 2012. Forman parte de organizaciones de víctimas y participaron de alguna forma en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Se utilizó la técnica «bola de nieve» para identificarlos y el «punto de saturación» para decidir la completud de la muestra. Todos los nombres fueron cambiados, atendiendo a su privacidad y confidencialidad.

La información acopiada pasó por un análisis narrativo basado en la reconstrucción de la estructura diacrónica de cada relato, método descrito por Bertaux (2005). Este consiste en separar los fragmentos narrativos, es decir, los pasajes que se refieren a episodios más o menos completos y que juntos conforman la totalidad del relato, y organizarlos según hayan ocurrido antes o después. Debido a que las narradoras no reproducen secuencias lineales en orden estrictamente cronológico, sino que

se desplazan por el tiempo libremente, la estructura diacrónica permite leer los acontecimientos relatados de acuerdo con un orden en el tiempo. Por supuesto, este orden no deja de ser arbitrario, fue guiado por las referencias temporales del propio relato y el criterio de análisis para inferir el momento que lo enmarcaba.

De este ejercicio resultó una matriz plana de Excel con las estructuras diacrónicas de los dieciocho relatos que puede ser leída en dos direcciones. La primera, una lectura horizontal que recrea el desarrollo biográfico individual, dejando claro el estado inicial y el estado final que describe cada secuencia narrativa. La segunda, una lectura vertical para comparar los relatos según cada momento histórico, en concordancia con la historia de violencia sociopolítica en Colombia. El análisis narrativo proporcionó un punto de aproximación al material empírico adecuado para comprender las tramas de los relatos, a partir de la estructura narrativa y las teorías de sucesos que hacen inteligibles las narraciones.

La interpretación de los productos del análisis fue enriquecida con la experiencia y el registro escrito derivados de la observación participante; estos aportaron densidad a los relatos mediante los intercambios directos de los investigadores con las redes relaciones, instituciones y prácticas narradas en cada entrevista.

3. Narraciones de la construcción colectiva de la víctima como sujeto político

Presentaremos primero el proceso de comprensión que hizo inteligible el propio pasado desestructurado y reconstruido, examinando la elaboración de teorías de sucesos que pasaron del mundo privado a la historia de violencia sociopolítica en Colombia. Segundo, indagaremos en la estructura que vertebría las narraciones, a partir del esquema convencional de inicio, nudo y desenlace que describe el tránsito de un estado inicial a un estado final y que, lejos de simplificar los relatos, permite apreciar la diversidad de experiencias que enmarcan la victimización. Tercero, expondremos

tres metáforas que sintetizan la experiencia disruptiva del conflicto armado, en contraste con la indiferencia de quienes lo desconocen. Por último, un cuarto apartado describe algunos conflictos que movilizan los fragmentos narrativos y evidencian la afirmación de una identidad social.

3.1 Las teorías de sucesos

Las teorías de sucesos son elaboradas con significados disponibles en la cultura, con los que puede interpretarse el pasado. En este caso, mediante la apropiación del lenguaje de los derechos humanos, instituido para hablar de las violencias denominadas como conflicto armado, los hechos de violencia padecidos llegan a nombrarse «violaciones a los derechos humanos», «violaciones al derecho internacional humanitario» o «crímenes de Estado», y quien narra se reconoce «victima del conflicto armado». En el proceso de comprender por qué a cada una le pasó lo que le pasó, la primera pregunta que surge en medio del desconcierto es «¿por qué a mí?». Pregunta ineludible si se considera que la confrontación bélica en Colombia

ha dejado alrededor de nueve millones de víctimas, de las cuales la inmensa mayoría eran civiles no combatientes.⁴

Esas teorías de sucesos se fueron definiendo en la medida en que comenzaron a involucrarse con otras víctimas, organizaciones e instituciones, a las que acudieron en medio de la incertidumbre causada por la nueva situación en la que se encontraban, con exigencias y carencias inéditas. Con las nuevas rutinas en las que empezaron a vincularse: reuniones organizativas, ocupación del espacio público, acciones de reivindicación de derechos, capacitaciones, procesos terapéuticos y psicosociales, entre otras, comenzaron a conocer un nuevo universo de significados para explicar su propio pasado.

Además, este proceso de resignificación operó un alivio emocional que movilizó el tránsito de la obnubilación a la comprensión. El aprendizaje del lenguaje de los derechos humanos, que acontece cuando el dolor comienza a asentarse y permite un ejercicio cognitivo de apropiación de nuevos

conocimientos, llega a ser instrumento de intercambio social en la cotidianidad:

«Yo tengo que hacer algo con ese dolor, pero que sea positivo para mí y para los demás. Entonces ¿qué toca hacer? Transformarlo, ¿transformarlo a partir de qué? de formarme, de entender un poco qué pasó, de entender las dinámicas del conflicto... no me tenía por qué tocar, pero me tocó, esa es la vida, así es, esa es la dinámica de este conflicto y de este país» (Victoria).

De ahí se desencadenó un trayecto de construcción de identidad como víctima del conflicto armado, sujeto de derechos. Si bien el alivio emocional es una experiencia individual, comprender y dar un nuevo sentido al pasado requiere el intercambio social. Asimismo, el surgimiento de esta nueva identidad condensa la transformación subjetiva y la integración a una comunidad de significado donde es legitimada.

En la experiencia de la violencia sexual, por ejemplo, las explicaciones del hecho

violento usualmente se construyen en torno a la privatización del daño, debido a un marco cultural en el que se culpabiliza a la víctima como merecedora de la agresión. Los relatos personales inicialmente están hechos de teorías de sucesos formadas por cadenas de causalidad desplegadas a partir de un motivo que reside en la víctima: por haber desobedecido una advertencia, por transitar por algún lugar, etc. Luego, llegan a replantearse, reubicando el hecho violento con referencia a otras causas como el uso recurrente de este tipo de acciones por parte de actores armados, como táctica para ejercer poder, aleccionar, generar miedo, etc. En estos casos, la escucha de testimonios es decisiva para la comprensión de la dimensión social y política del pasado violento, porque revelan la recurrencia de un tipo de violencia basada en género, con propósitos de dominación en contextos de disputa territorial o de poder, que convierten a las mujeres en «botín de guerra».

El encuentro con otros, con quienes se tiene común vivencia de un hecho desestructurador,

inicia una experiencia de comunidad que abre las puertas a un nuevo universo de sentido, para reinterpretar la propia historia y contar el relato con otros lenguajes y teorías de sucesos. Pero esos otros tienen una condición particular, forman parte de organizaciones sociales, es decir, se juntan en torno a ideas, convicciones, discursos y prácticas políticas, en las que la categoría víctima está asociada a sujeto de derechos.

Si bien cada relato es único e irrepetible y cada sujeto narra de manera singular, con la integración a organizaciones de víctimas inicia un proceso de hacer inteligible el hecho violento disruptivo, apropiándose de significados construidos a partir de las nuevas relaciones. Además, se desarrolla una sabiduría práctica de la vida cotidiana, en intercambios cara a cara, en el surgimiento de afectos, conflictos, diálogos y reflexiones; Ricoeur (2006) la denomina «inteligencia narrativa». Así, el lenguaje de los derechos humanos llega a ser una cantera semántica y pragmática que le da sentido no solo a los relatos del pasado violento, sino también a

las prácticas políticas del presente; que se transforman en acciones frecuentes frente al Estado, responsable de garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

No obstante, no todos los relatos consiguen elaborar las teorías de sucesos con causalidades vinculadas con el conflicto armado, en las que el hecho violento encuentre una explicación satisfactoria; hay relatos que se fundan en la incertidumbre. Por ejemplo, quienes no han encontrado el motivo por el cual un ser querido fue víctima de desaparición forzada relatan su vida en torno a un porqué desconocido que demandan como fórmula para el alivio a su duelo inconcluso, ya que no encuentran en explicaciones históricas y políticas. Cuando el lenguaje de los derechos humanos no aporta sentido a esas historias, quedan en evidencia los límites del discurso transicional. No todos los relatos se decantan por esos tamices de sentido. En cambio, los que sí lo hacen, incorporan un nuevo vocabulario y una nueva racionalidad para convencionalizar el hecho violento:

«Entender cuál es ese dolor que nosotros llevamos dentro [...] porque muchas veces uno... cuando le toca el conflicto armado, también lo tocan diferentes hechos, desplazamiento, homicidio, violencia, digamos, todos... Se empieza a derrumbar una pirámide, se empieza a derrumbar y que esa pirámide está con el nombre en la parte de arriba y es: Derechos Humanos» (Sofía).

Asimismo, otros lenguajes que han encontrado disponibles en escenarios transicionales, organizativos e institucionales, como el de las intervenciones psicosociales, los colectivos políticos de carácter territorial, feminista, jurídico, han aportado significados, formas de narrar la propia historia y construir una identidad como sujeto político. Todos ellos están a su alcance porque han llegado a ser «lenguajes institucionalizados para hablar de la violencia» (Castillejo, 2017: 17).

3.2 Las narraciones autobiográficas

Lo que las narraciones cuentan transcurre en el tiempo y describen transiciones de

un estado a otro (Bruner, 1991, 2013; Ochs, 2000; Ricoeur, 2006): un estado inicial en el que quien narra no era víctima, a un estado presente en el que se reconoce como tal. Mediante el análisis narrativo se obtuvo la estructura diacrónica de cada relato, los acontecimientos fueron organizados cronológicamente, configurando un esquema inicio-nudo-desenlace.

En esta configuración del relato, las acciones puestas al inicio se refieren a la relación previa con el conflicto armado de alguien que no es víctima. En el nudo está el punto de inflexión que reencuadra el trayecto vital y provoca un proceso de comprensión de la experiencia personal que la inscribe en la historia de la violencia política del país. Y en el desenlace están los balances, reflexiones y frustraciones de una persona que, en el presente, se identifica como «victima del conflicto armado en Colombia».

3.2.1 El inicio

Las participantes describen un estado inicial, anterior a la transformación. En general,

cuentan una especie de prehistoria donde describen su vida personal y cotidiana, definiendo una relación previa con la violencia política basada en su condición de no víctimas. Esta es una clave central del análisis narrativo: el pasado antes de la guerra es la ausencia de la noción de víctima del conflicto armado como categoría identitaria. A partir de esta premisa, en algunos relatos, aparece un pasado idealizado descrito como un período en que la vida transcurría sin sobresaltos, de espaldas a un conflicto ajeno y desconocido; mientras que otros son relatados con el conflicto como un factor contextual.

Las diferentes posturas reflejan las formas disímiles en que diversos sectores de la sociedad han sido afectados por las dinámicas del conflicto armado: larga duración, desigual entre regiones, períodos de tiempo y grupos sociales. Por tanto, el inicio da cuenta del lugar de cada participante en un momento y espacio específicos. Fueron cinco las formas de relación con la guerra antes del punto de inflexión del relato, basadas en el

conocimiento que tenían y la percepción de qué tan expuestos estaban a ser afectadas directamente.

Primero, quienes pertenecían a partidos de izquierda o quienes desempeñaban labores de liderazgo comunitario sabían que por sus actividades organizativas podrían ser blanco de la violencia procedente de sectores antagónicos con poder económico y político, representados por las fuerzas del Estado o por ejércitos paramilitares:

«Desde antes nosotros éramos una familia militante [...] entonces creo que hay como una vida que le garantiza a uno que le puede pasar... entonces yo creo que ahí sí es más duro, más difícil, porque yo sí recuerdo algo que mi hermano siempre decía: que no quería que mi mamá viviera con una foto colgada en el pecho, pero ni siquiera lo decía por él, lo decía por cualquiera de nosotros» (Clara).

Clara, líder de organizaciones defensoras de derechos humanos y de víctimas, inició

su actividad política en la juventud como miembro del Partido Comunista y después en la Unión Patriótica. En las décadas del ochenta y noventa, arreciaron políticas estatales de seguridad nacional y persecución a personas como ella, miles de sus copartidarios fueron asesinados y su hermano desparecido.⁵ Clara conocía muy de cerca el conflicto armado, sus causas y dinámicas, se sabía expuesta a la violencia; por eso al inicio de su relato describe su historia y actividad política como militante, categoría identitaria diferenciada de la de víctima del conflicto armado. Igual que Clara, otros participantes con historias similares sufrieron desaparición forzada de sus familiares o desplazamiento forzado por razones políticas.

Una segunda forma de relación con el conflicto armado antes de la victimización fue la de quienes vivían en lugares donde era cotidiana la confrontación bélica, particularmente zonas rurales. Para algunos, la vida anterior era tranquila y satisfactoria, sin carencias; para otros la violencia siempre

estuvo presente y en cualquier momento podía afectarles, aunque fueran civiles desarmados sin filiación, ni actividades políticas.

En tercer lugar, encontramos descripciones similares a la mayoría de los colombianos que desconocen la realidad del conflicto, por tanto, llevan sus vidas ajenas a este. Relatan la vida privada, la familia, los proyectos, el trabajo, cotidianidades comunes y corrientes que posteriormente fueron arrasadas por hechos violentos:

«Nosotros en el matrimonio [...] ya todo eso estaba programado. Cuando ya acabáramos de pagar todo, después de tantos años, la hija crecía, la hija acababa su carrera [...] Rafael trabajó en seis hidroeléctricas de Colombia, enseñaba en cuatro universidades. Nuestra vida giraba alrededor de la profesión de Rafael» (Esperanza).

El cuarto tipo de inicio revela la duración prolongada de una guerra que ha atravesado varias generaciones: narran experiencias de quienes pertenecen a familias que vivieron

alguna victimización hace veinte o treinta años, en su infancia, y con el tiempo normalizaron los hechos como parte del pasado. Sus relatos describen un inicio anterior no a la desaparición de un ser querido o al desplazamiento forzado, sino a tomar conciencia de haber sido blanco de la violencia sociopolítica, proceso que requirió la desnaturalización de la propia historia familiar.

Por último, están las experiencias de mujeres víctimas de violencia sexual que han estado inmersas en un «continuum de violencias» (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013: 17). En el punto de partida del relato confluyen múltiples violencias, en general basadas en género, que por la carga de estigmatización que conllevan permanecen en el ámbito privado, culpabilizan a la agredida y hacen incomprensible su condición de víctima. Relatan violencias ejecutadas por parientes, previas a su afectación por el conflicto armado, dificultando su comprensión sociopolítica, describen contextos de abandono y agresión de las que han sido parte desde la infancia.

Lo anterior evidencia la diversidad de personas afectadas. No obstante, la principal interpretación radica en que, bien sea que el inicio de la secuencia narrativa anterior al nudo describa contextos violentos, desconocimiento del conflicto armado o una cercanía que amenazaba con victimizarlas por su actividad política o su lugar de residencia, todas las historias coinciden en que al principio ninguna se reconocía como víctima, identidad que en el relato se irá construyendo.

3.2.2 El nudo: punto de inflexión

En Poética, Aristóteles llama peripécia al cambio de sentido en el curso natural de los acontecimientos. Esto hace posible la historia. En las narraciones aquí examinadas ese punto de inflexión cumple la función de diferenciar el inicio del desenlace, un antes y un después. Lo que hace posible la secuencia temporal del cambio de una protagonista que no se concebía como víctima, a la narradora actual que se reconoce y es reconocida como tal, es el denominado nudo de la narración: «entonces ahí la vida se parte como en dos» (Alba).

Aunque en todas las historias ocurre un cambio de dirección en el curso que traía la vida, el hecho violento no es el único elemento que constituye el nudo. El proceso de comprensión en el marco del conflicto también hace las veces de nudo en algunos relatos. En otras palabras, la identidad de víctima es construida en un trayecto que parte de una ruptura con la identidad anterior, producida por un hecho concreto o por una resignificación del pasado violento.

Aunque surgen numerosos conflictos que dan eficacia a los fragmentos narrativos, el nudo es el elemento central que organiza el relato como cambio de un estado a otro. Cuando es un hecho violento específico, puede ser el único que han vivido o el más impactante entre varios. Cuando se trata de un proceso de comprensión, puede ser una reflexión propia o derivada de la orientación de un experto. En cualquier caso, se quiebra el orden naturalizado del mundo que conduce a adscribirse en la categoría víctima del conflicto armado, con plena convicción subjetiva, social y política.

El hecho violento que cumple la función de nudo aparece narrado como testimonio: con fecha, lugar y posibles responsables, con más o menos detalles; algunas veces es solo una referencia escueta, que deja clara la magnitud de la violencia. Quienes han experimentado más de un hecho violento ponen uno en el centro para configurar una trama específica, y esa elección descarta otras formas posibles:

«Yo soy de Puerto Valdivia, pero los desplazamientos de allá no los cuento, cuento al antepenúltimo porque me fui de aquí, y al otro día, huyéndole a los grupos armados, tocó irme por una quebrada arriba donde se me murieron dos niñas; pero los desplazamientos de antes, de allá del pueblo, no he hablado casi de eso» (Gloria).

Gloria eligió el hecho más doloroso porque perdió a dos hijas en medio de una huida; ese desplazamiento forzado, que no fue ni el primero ni el último, es el que marca un antes y un después. Otros relatos acen-túan que solo cuando comprendieron el

significado de ser víctima reorientaron su vida hacia nuevas relaciones y prácticas con propósitos políticos. Por ejemplo, los participantes más jóvenes, cuyas familias fueron impactadas cuando ellos eran niños y crecieron considerando el hecho como parte de su historia familiar, sin cuestionar las causas políticas subyacentes, al interactuar en otros contextos, como el universitario, adquieren conocimiento de la historia del país. Manifiestan «caer en cuenta» de que su historia familiar está atravesada por la guerra y que ellos mismos son víctimas. A partir de ahí comienza la participación en organizaciones y la resignificación del propio pasado.

Una vez establecido el punto de inflexión o nudo de la historia, sobreviene el relato de la reconstrucción. Después del giro que desnaturaliza su mundo, como era conocido, las víctimas se ven obligadas a entablar nuevas relaciones, itinerarios, prácticas y emprender el aprendizaje de significados y vocabularios para comprender lo que les pasó. Es un tramo doloroso, donde la necesidad de

conseguir alivio y orientarse en un escenario desconocido favorece la integración con quienes se comparten vivencias, vinculándose a organizaciones de víctimas. Allí comienzan a escuchar testimonios y experiencias similares, incluso más drásticas que la propia.

Esos primeros impactos, altamente afectivos, van creando lazos de comunidad y disolución del aislamiento. Veena Das (2008) las llama «comunidades del dolor». Allí reivindican sus derechos, asisten a talleres psicosociales, capacitaciones, reuniones organizativas, manifestaciones en el espacio público, recorren instituciones del Estado para exigir reconocimiento y reparación. Estos intercambios llegan a ocupar buena parte de su cotidianidad, traen nuevos significados, nuevas prácticas, rutinas y relaciones. El contexto organizativo las va dotando de lenguajes que dan sentido a sus propósitos y acciones políticas, mientras aprenden activamente a reclamar sus derechos.

El tipo de hecho violento resulta clave para la configuración identitaria como víctima

del conflicto armado, pues marca itinerarios particulares asociados a secuelas, marcos legales que lo regulan y sancionan, y tradiciones organizativas a las que se suscriben. Para quienes fueron desplazadas forzosamente, la reconstrucción obliga a buscar un lugar para asentarse, una casa, un trabajo, lo mínimo para subsistir y una red de apoyo que posibilite un lugar social. Sus relatos cuentan los esfuerzos por organizarse para la autoconstrucción de barrios y el reclamo del derecho a la reparación, en medio de las premuras de la pobreza extrema y el desarraigo.

Quienes tienen familiares desaparecidos emprenden una búsqueda, por lo general infructuosa, en medio de un duelo incierto que pone en suspenso la vida. Se organizan para exponer en el espacio público la existencia de un crimen que es negado sistemáticamente y exigir el derecho a la verdad sobre su paradero. Las mujeres violentadas sexualmente deben recuperarse de los daños corporales y psicológicos en medio de un aislamiento asociado a la culpa y la vergüenza, la devastación

subjetiva demanda el acompañamiento de expertos debido a la magnitud del impacto. En los colectivos, por su parte, encuentran formas de expresión: escritura creativa, *performance* o teatro para afrontar el daño, salir del silenciamiento y exigir justicia, legitimando su lugar de víctimas, superando la culpa. En suma, el nudo como punto de inflexión da apertura a un tramo del relato que describe la reconstrucción de la vida cotidiana, la comprensión y resignificación del pasado violento, y la reformulación del relato autobiográfico.

3.2.3 El desenlace

En este punto se hacen balances del recorrido, de las transformaciones, aprendizajes, logros y frustraciones. Ese personaje del allá y el entonces se transforma en la narradora del aquí y el ahora. Por tanto, más que un final, el desenlace trata del presente y de quién se llegó a ser al cabo de la secuencia temporal descrita. Se trata de personas que optaron por pertenecer a colectivos para dar sentido a su pasado violento y a la reconstrucción. Al salir del aislamiento y desprivatizar el daño,

consolidan una experiencia comunitaria que les permite crear vínculos afectivos y pragmáticos para gestionar el dolor, reinterpretar el pasado violento, cualificando la lectura del contexto con una perspectiva política y discernir el nuevo escenario personal y social al que fueron arrojadas forzosamente.

Con la voz y la mirada de una víctima del conflicto armado, el desenlace reconstruye su contexto en una dimensión social, histórica y política. Sin renunciar a la condición de víctima en la escala individual de su tragedia, producen un relato del pasado entramado con la historia nacional. Construyen un ejercicio de ciudadanía en la denuncia, la acción política y el reclamo de derechos. Es decir, se definen como sujetos políticos, como agentes activos, en contraste con la víctima desvalida y desamparada, comprendiendo que la historia del país atravesó sus historias personales.

Describen, por tanto, su trabajo en organizaciones de base o en instancias de participación dispuestas por el Estado, como las Mesas de

Víctimas.⁶ Hablan de su trayectoria política para incidir en decisiones del Estado, como la tipificación del delito de desaparición forzada y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, las capacitaciones en derechos humanos y procesos transicionales, espacios de catarsis, expresión artística, entre muchos otros temas. Todo ello constituye en el presente un acumulado de conocimiento y experiencia con el que se sienten habilitadas como interlocutoras válidas ante la sociedad, el Estado, la academia y otras víctimas.

«Se han conseguido muchas cosas, no todo lo que quisiéramos, porque también eso es claro [...] pero lo de las medidas cautelares para los sitios donde hay asesinato, hay desplazados, eso lo hemos logrado gracias al Movimiento,⁷ saber que hay esas medidas cautelares, que como quiera que sea, no es tan fácil callarnos» (Constanza).

Otro tópico relevante es la ponderación de cuánto han cambiado, de lo diferentes que son a aquellas que fueron cuando la violencia las subordinó. Los cambios en

sus posturas subjetivas y sociales son resultado de la comprensión de su historia personal a la luz de la historia de guerra en el país. Han conseguido cierto alivio que les permite mantenerse activas, actúan como miembros de la sociedad y se organizan para jalonar transformaciones hacia realidades que consideran más justas. Además, han acompañado la recuperación de otras que llegan devastadas; las invitan a compartir su testimonio, a escuchar a otros. También las integran a los colectivos, las introducen al lenguaje de los derechos humanos y les posibilitan reconstruir su lugar en el mundo.

Del recorrido que describen, junto a las transformaciones subjetivas y políticas queda una memoria material. Es común encontrar en sus residencias colecciones de objetos que atestiguan sobre el trayecto como víctimas, quiénes fueron y quiénes llegaron a ser, los intercambios afectivos y políticos, los logros y frustraciones: pancartas, banderas, tejidos, muñecas, cofres, cartas, fotografías, libros, entre muchos otros vestigios de su pasado, trabajado como dolor personal y colectivo:

«Entonces ahí en el bordado, son historias como esta de La Candelaria, entonces cuenta que entre la aguja y el hilo enredamos puntada por puntada buscando nuestros seres queridos, cada cosa tiene un significado, no bordamos por bordar» (Alba).

Estos objetos, cargados de simbolismo y afecto, han cumplido una doble función memorística: en el momento de elaborarlos o exponerlos en el espacio público, son parte de rituales para reivindicar al ser querido, denunciar los hechos e interpelar a la sociedad y a los responsables políticos. Por otra parte, cuando los muestran como colección o acumulado de experiencias, relatan la memoria de su trayecto como víctimas, sus propias transformaciones y esfuerzos por reconstruirse.

Muchos de los relatos examinados cuentan historias que abarcan temporalidades de más de treinta años, para algunas más de la mitad de su vida, aunque en el presente se sientan menguadas por la vejez, el cansancio o la enfermedad. Algunos desenlaces son

descritos como un balance entre lo que han hecho y lo que falta. Las reflexiones de las víctimas de violencia sexual sobre su transformación subjetiva son particularmente enfáticas. Porque transitaron de un estado de silenciamiento y culpa que las mantuvo aisladas durante años, sumidas en el dolor y la vergüenza, a una recomposición de su subjetividad, reinstalando la culpa en el victimario y reconociendo su condición de víctimas, para afrontar juicios y rechazo. Así, en la recuperación de su propia valía y dignidad fue posible constituirse como sujeto político. Algunos relatos cierran con una coda o mensaje final dirigido a la sociedad colombiana:

«Yo lo único que diría en estos momentos es que ojalá, Colombia se dé la oportunidad de empezar a sanar todas esas heridas que ha dejado el conflicto armado. Porque la verdad, con lo que nos han querido inculcar, lo que nos han querido inyectar, los únicos que hemos salido damnificados, es los que menos tenemos que ver con este conflicto. Entonces es una invitación a toda

Colombia... porque es que finalmente, yo he hecho un ejercicio muy bonito y siento que hoy todos somos Colombia y Colombia no puede seguir siendo indiferente» (Sofía).

3.3 Las metáforas

En los relatos examinados aparecen menciones a la postura de parte de la sociedad colombiana que desconoce, voluntariamente o no, la existencia, magnitud e impactos del conflicto armado. Cuestionan esa indiferencia que consideran un obstáculo para la comprensión de la violencia que por décadas han sufrido millones de personas. La Comisión de la Verdad permanentemente interpeló a esa parte de la sociedad que ha vivido la guerra «como si fuera de otros» (CEV, 2022: 18), recogiendo el cuestionamiento de las víctimas.

Para enfatizar la experiencia de chocarse de frente con el rigor de la guerra y verse en la obligación de abandonar la indiferencia, surgieron tres metáforas: la burbuja que estalla, la venda que se retira de los ojos y la vida de fantasía. Cada imagen expresa el estado de desconocimiento que induce a la

indiferencia y, al mismo tiempo, el conocimiento que adquirieron, forzadas por la violencia. Las tres metáforas remiten a una limitación para interactuar con una realidad externa. Bien sea por aislamiento, ceguera o ensoñación, plantean la eventualidad de una confrontación abrupta con la realidad cuando se deshacen disruptivamente: «Me sacó de esa burbuja que uno tiene de producir, trabajar, comprarse lo que necesita, tener su hogar, educar unos hijos. Eso es una burbuja que cuando se la estallan, uno se da cuenta de que hay otra realidad» (Sol). Asimismo, la venda en los ojos impide ver. Solo cuando es retirada aparece en el paisaje la guerra ignorada. Esta metáfora, a diferencia de la burbuja, señala la voluntad de no querer ver:

«Nosotros somos una sociedad que tenemos tres vendas, una que no me deja ver qué es lo que hay a los lados: voy para donde voy [...] otra, que se quita cuando siente que lo están desacomodando, ¿sí?: Ay juemadre, ve, me están desacomodando ¿qué está pasando?, ¿por qué? Y yo siento que tenemos otra venda [...] eso fue lo que

a mí me movió, porque: Juemadre, venga, entonces yo ¿para dónde me voy a ir con mis hijas?, era un individualismo. Pero yo lo empiezo a asociar con lo colectivo, que esa es la falencia que nosotros tenemos como sociedad... que me están desacomodando, pero volví y me acomodé, entonces volví y me puse la venda. ¡No! hoy nosotros necesitamos quitarnos esas vendas para poder ver más allá» (Sofía).

Sofía utiliza la metáfora de las vendas para elaborar una reflexión sobre un desalojo del barrio autoconstruido, en el que residía junto con otros desplazados por la violencia rural y urbana. Según ella, la comunidad se organizó en el momento de ser expulsados, pero después, cuando recuperaron la estabilidad, cada uno siguió su rumbo. Para ella la principal venda es el individualismo, pues disgrega toda posibilidad de acción política y fomenta la indiferencia hacia el padecimiento ajeno.

Finalmente, la vida de fantasía nombría la experiencia de quienes no tenían

conocimiento del conflicto armado, lo percibían como un asunto lejano que no les concernía y llevaban su vida inmersos en el ámbito individual y familiar. Pero de forma inesperada, la fantasía se convierte en realidad violenta. En otras palabras, las tres metáforas señalan y cuestionan la naturalización, y en muchos casos la justificación de la violencia, que ha sumido en la indiferencia a un gran sector de la sociedad colombiana.

3.4 Los conflictos

Cada relato autobiográfico está conformado por segmentos más o menos diferenciables porque elaboran episodios alrededor de conflictos movilizadores de un desarrollo narrativo. Estos conflictos son distintos al nudo de la historia. Señalan las confrontaciones derivadas de las posturas afirmativas de la víctima como sujeto político, en contradicción con oponentes que pueden ser familiares, allegados, otras víctimas, organizaciones, instituciones o funcionarios del Estado. Revelan la identificación con un «nosotros», que distinguen claramente de un

«otro», extraño a su comprensión del pasado violento, sus posturas y acción política.

Las labores de liderazgo demandan tiempo por fuera del ámbito familiar; muchas mujeres víctimas transformaron su cotidianidad de amas de casa y priorizaron actividades organizativas o de incidencia en la vida pública. Respecto a las nuevas rutinas y relaciones que trajo consigo la pertenencia a organizaciones sociales, familiares o allegados han criticado el trabajo permanente, sin remuneración económica, con el que se comprometen. Estos familiares y allegados, que se constituyen como «otros», desaprueban tal compromiso, porque su interpretación del pasado no coincide con el significado que ha adquirido para estas víctimas, que se han reconocido como sujetos políticos. El hecho de que lleven décadas exigiendo verdad, justicia y reparación, parece una obstinación irracional; no obstante, la resistencia consolidada a lo largo de años de trabajo colectivo es para ellas motivo de satisfacción y afirmación.

Otro conflicto relevante ha surgido con algunos interesados en sus testimonios y relatos, con fines personales. Estas experiencias han hecho que se sientan instrumentalizadas, en lugar de ser valoradas como interlocutoras que portan un saber. Las víctimas mencionan algunas investigaciones académicas o eventos de diversa naturaleza que banalizan sus testimonios y atentan contra su dignidad. Por tanto, si bien la enunciación permanente del testimonio es una acción política para dar a conocer la dimensión del conflicto armado, sus causas y responsables, algunas han optado por no participar en estos espacios para evitar revictimizaciones.

En algunas intervenciones psicosociales también se han presentado contradicciones, porque se impone la agenda del interventor o se direccionan temas medulares y con alto contenido político, como la reconciliación. Se orienta el proceso a influenciarles para que perdonen o se reconcilien con los agresores en actividades intrascendentes que no les permite transformar su dolor. El conflicto surge fundamentalmente por

la diferencia de significado y propósito de las acciones:

«A mí me ardía por dentro el corazón, que esa señora dijera eso, que ella pensaba que el arte no servía, que fuera tan indolente, tan insensible, si nosotros utilizamos el arte para comunicar, para contar, para reivindicar y para la catarsis que esto nos genera» (Esperanza).

Las organizaciones de víctimas han sido la puerta de entrada para reinterpretar el pasado violento desde una dimensión política; no obstante, las relaciones personales o entre organizaciones no han estado exentas de conflictos. A partir de la disputa en torno al sentido de ser víctima, han sentado posturas frente a temas álgidos, como la reconciliación o la reparación administrativa materializada en indemnizaciones. Ambas pueden ser un factor de discordia que perjudica los procesos organizativos y opera como disgregador que incentiva la competencia entre víctimas por recursos disponibles. Como también el oportunismo político por parte de actores

externos que aprovechan sus condiciones de precariedad y capturan su urgencia de satisfacer necesidades materiales, debilitando el trabajo colectivo al reinstalar en el mundo privado el significado de ser víctima y el derecho a la reparación, ofreciendo alivios parciales ante apremios personales. Por tanto, las compensaciones económicas y las reconciliaciones forzadas han llegado a ser un diferenciador entre quienes asumen propósitos políticos y quienes optan por satisfacer necesidades, pues propician conflictos entre quienes buscan reivindicar sus derechos y quienes desisten de ello.

Sin duda, los conflictos más álgidos han sido con el Estado, institución que produce leyes injustas y crímenes, además de enfrentamientos con funcionarios por obstáculos burocráticos. Según el hecho violento que definió el estatus jurídico de víctima, se dan las confrontaciones, como desalojos de barrios autoconstruidos, privación o aplazamiento de indemnizaciones o restitución de tierras en el caso de víctimas de desplazamiento forzado, negación del hecho, desidia para

la búsqueda o entorpecimiento de procesos judiciales en el caso de la desaparición forzada, trato degradante durante la denuncia y el proceso en el caso de la violencia sexual. Y como estos, otros conflictos alrededor de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, que el Estado debería garantizar.

En síntesis, los conflictos narrados a lo largo de los relatos plantean oposiciones entre un «nosotros» como identidad social de víctima, sujeto político, y un «otros» de diversa naturaleza que actúan apoyados en un significado de víctima individualizado y despolitizado. Ese «nosotros» se afirma en cada confrontación, demostrando convicción en sus opciones éticas y políticas.

4. Conclusiones

Este artículo plantea que las víctimas del conflicto armado producen pasado cuando configuran las tramas de sus relatos de vida y hacen inteligible su pasado violento en narraciones que lo convencionalizan en teorías de sucesos, mediante la apropiación

de significados y lenguajes disponibles en los colectivos a los que se integran. El pasado narrado es comprendido y resignificado en la cotidianidad de las relaciones cara a cara, los afectos y los conflictos, donde encuentran marcos de sentido para volver a narrarse. La desestructuración sufrida requirió una reconstrucción del propio mundo material y subjetivo, asimismo del relato autobiográfico. Lo que mostró el análisis narrativo fue que dichos relatos despliegan una comprensión del pasado violento construida con el lenguaje de los derechos humanos, como resultado de un proceso social de apropiación de nuevos sistemas de significados.

Las tramas de los relatos de vida de las víctimas entrevistadas integran hechos disruptivos para hacerlos concordantes en una unidad narrativa. En este caso, hechos violentos derivados de una confrontación bélica entre fuerzas del Estado, grupos insurgentes y grupos paramilitares que les afectaron directamente y, en consecuencia, redireccionaron el curso de sus vidas. En el ejercicio de rememoración, las narradoras

seleccionan u omiten hechos, personajes, lugares, reflexiones, valoraciones, significados y los organizan mediante relaciones y secuencias comprensibles para ellas y para quien las escucha, no solo por la coherencia, sino también porque están hechas de materiales de la cultura, compartidos y públicos (Piper, 2005). De esta forma hacen inteligible su historia.

Esta inteligibilidad es resultado del proceso integrador que constituye la trama (Ricoeur, 2006). Se trata, entonces, del esfuerzo por componer una historia que explique cómo se llegó a ser quien es en el presente. Ahora bien, un hecho violento perturba el curso normal de los acontecimientos, por tanto, es necesario urdir cadenas de causalidad que lo instalen en secuencias de hechos que le den sentido, y acoplen lo inesperado o perturbador a lo conocido, operación que Ochs (2000: 8) denomina «teorías de sucesos».

Los acontecimientos, aun los disruptivos e incomprensibles, adquieren sentido

dentro de la trama, no aislados (Bruner, 1991). La narración tiene la propiedad de «convencionalizar» (Bruner, 2013) esos acontecimientos inesperados, al ensamblarlos con otros elementos que ayudan a explicarlos, según la intencionalidad de quien narra. En este sentido, las «teorías de sucesos» (Ochs, 2000) hacen inteligible, con un lenguaje socialmente legitimado, el hecho perturbador, pero de ninguna manera lo justifican. Llegar a comprender el contexto del conflicto armado en el que tuvo lugar la vivencia personal, sin justificarlo, requiere un esfuerzo de interpretación que recompone el relato autobiográfico y resignifica el pasado violento. Asimismo, los relatos autobiográficos son una forma de organizar la realidad y dar cuenta de cómo las víctimas llegaron a ocupar un lugar identitario como sujetos políticos. En palabras de Pollak: «Cuando es quebrado el orden naturalizado del mundo, los individuos deben adaptarse a un contexto nuevo, redefiniendo sus identidades y sus relaciones con los otros individuos y grupos» (Pollak, 2006: 11).

En el proceso de reconstrucción de sus identidades, las secuencias temporales que conforman los relatos describen una transición desde un estado inicial a un estado final, precipitado por un nudo o punto de inflexión. El análisis de la estructura diacrónica de las narraciones permitió identificar las formas que adquiere la sucesión inicio-nudo-desenlace en las autobiografías de estas víctimas. En el inicio fue evidente la relación previa con el conflicto armado, según el lugar social ocupado en ese entonces. El nudo distingue un elemento del relato que cumple la función de parteaguas, puede ser el hecho violento o un caer en cuenta de la condición de víctima. El desenlace narra el presente de quien se reconoce, ahora, como víctima del conflicto armado y ha reconstruido su realidad y su propia identidad a partir de un propósito político.

Estas narraciones también están construidas con recursos poéticos, especialmente metáforas o imágenes que reemplazan un referente real para expresar, embellecer o hacer la historia contundente, dramática

o ingeniosa. Según Ricoeur: «el lenguaje cumple una función poética siempre que desplaza la atención de la referencia hacia el mensaje mismo» (1997: 487). Por otra parte, Bruner (2013) habla del «impulso metafórico» que incita a incorporar imágenes para enriquecer las narraciones.

Las metáforas y los conflictos presentes en los relatos expresan una identidad social, un «nosotros», fundada en un significado específico del ser víctima como categoría identitaria de sujeto político. Ese nosotros, «las víctimas del conflicto armado», porta un saber dado por la experiencia directa de una guerra que estalló la burbuja, les quitó la venda de los ojos y derrumbó la vida de fantasía. Los conflictos, por otra parte, reafirman su agencia política frente a oponentes de diversa naturaleza, afincados en la idea de víctima como sujeto individualizado y desvalido.

En el caso de estas víctimas del conflicto armado, la organización de la realidad sobre la que elaboran sus relatos autobiográficos ha

resultado de un proceso de resignificación del pasado violento a partir del lenguaje de los derechos humanos. Este fundamenta secuencias narrativas que describen el cambio de un estado inicial, en el que las narradoras no se reconocen como víctimas, a un estado final, en el que quien narra es una víctima del conflicto armado. Tal proceso tuvo lugar en el encuentro con otros, con quienes compartían la experiencia de haber sido vulnerados en medio de la confrontación bélica y la reconstrucción individual y colectiva consecuente. Esta adquirió el propósito de reconocerse, además, como sujeto político que denuncia, sensibiliza e interpela a la sociedad y exige los derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Este es el principal hallazgo de este trabajo. Así, la configuración de una identidad de víctima como sujeto político de derechos permite abandonar un lugar mendicante y pasivo, para asumir un papel activo en las transformaciones de su propia historia, a través del empoderamiento individual y colectivo, buscando aportar a la construcción de paz y al cambio de rumbo en la historia del país.

Agradecimientos

A las víctimas del conflicto armado en Colombia que nos contaron su historia. Esta investigación fue financiada con recursos propios.

Referencias citadas

Acevedo-Tarazona, Á., Y. Mejía-Jerez y A. Correa-Lugos (2023): «Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo». *El movimiento de mujeres de Barrancabermeja y la masacre del 16 de mayo de 1998*.

Acosta-Páez, E. (2021): *El derecho a la verdad: eje fundamental de la Justicia Transicional en Colombia* <https://doi.org/10.15332/19090528.6481>

Alayza-Mujica, M. y G. Silva-Caillaux (2023): *Tejer alianzas frente y junto al Estado peruano del posconflicto: coalición prorreparaciones de las organizaciones de víctimas ayacuchanas* <https://doi.org/10.7440/res84.2023.05>

Alzate-Zuluaga, M. y Y. Carvajal-Londoño (2023): *Trayectorias y formas de configuración política de mujeres víctimas del conflicto armado en la región del Urabá, departamento de Antioquia, Colombia* <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n67a09>

Arfuch, L. (2010): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bertaux, D. (1999): «El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades», *Proposiciones*, (29), pp. 1-23.

Bertaux, D. (2005): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Madrid, Bellaterra.

Bruner, J. (1991): *Actos de significado*, Madrid, Alianza Editorial S.A.

Bruner, J. (2004): «Life as Narrative», *Social Research*, 71(3), pp. 691-710. https://ewasteschools.pbworks.com/f/Bruner_J_LifeAsNarrative.pdf

Bruner, J. (2013): *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Carmona-González, D., J. Buelvas-Soto y N. Castaño-Feria (2023): *La cocina como espacio político: Experiencias de mediación con mujeres sobrevivientes al conflicto armado en los Montes de María* <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a11>

Castañeda-Gamboa, G., M. Ojeda-Botina, N. Molina-Valencia y C. Polanía-Reyes (2021): *Invenciones frente a lo traumático de la violencia: memoria afirmativa de un pueblo afrocolombiano* <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2021v33222331>

Castillejo, A. (2007): «La globalización del testimonio: Historia, silencio endémico y los usos de la palabra», *Antípoda*, 4, pp. 76-90.

Castillejo, A. (2017): «La domesticación del testimonio: audibilidad, performance y la descolonización de la palabra», en N. Pardo y J. Ruiz, ed., *Víctimas, memoria y justicia: aproximaciones*

latinoamericanas al caso colombiano, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, pp. 111-124.

Chaparro, L. (2022): *El derecho a la verdad en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en Colombia: una aproximación a la relación intrínseca entre sus mecanismos y objetivos* <https://doi.org/10.25057/2500672X.1462>

Colectivo El Ojo de la Aguja, L. Cuadros, A. Villamizar-Gelves, E. Alvarez-Calle, I. González-Arango y H. Gómez-Ramírez (2022): *Memorial y archivo textil El Ojo de la Aguja: diálogos entre investigación y activismo, una propuesta para la documentación sin daño* <https://doi.org/10.18046/recs.i38.5207>

CEV (2022): *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 1: Convocatoria a la paz grande. Declaración de la Comisión de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* <https://www.comisiondelaverdad.co/convocatoria-la-paz-grande-0>

Corredor-Sotelo, Y. y J. Fuertes-Fuertes (2021): *La memoria transformadora como estrategia de intervención profesional en los procesos de reconciliación social: comprensión a partir de mujeres campesinas, excombatientes y jóvenes en Manizales, Colombia* <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10546>

Das, V. (2008): «La antropología del dolor», en F. Ortega, ed., *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, pp. 409-436.

Garzón-Martínez, M. (2020): *Regresar por el camino viejo. Retornadas y reconstrucción de la vida en Los Montes de María* <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.789>

Gergen, K. (1996): *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*, Madrid, Paidós.

Gómez-Agudelo, J. (2022): *Masacre estudiantil de 1975 en El Salvador: memorias, silencios y*

activaciones políticas <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.1.5665>

González-Malabet, M. y R. González-Arana (2023): Movimiento social *Madres de Soacha* <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3724>

Grondin, J. (2008): *¿Qué es la hermenéutica?*, Madrid, Herder.

Guglielmucci, A. (2017): *El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia* <https://doi.org/10.7440/res59.2017.07>

Hartog, F. (2012): *El tiempo de las víctimas* <https://doi.org/10.7440/res44.2012.02>

Hayner, P. (2008): *Verdades innombrables*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Huertas-Díaz, O., M. Parra-Contreras, A. Santana De Ángel, A. Blanco-Medina y P. López-Gómez (2022): *Conflictos armados y construcción de imaginarios e identidades territoriales del corregimiento de*

Riachuelo, municipio de Charalá, Santander - Colombia <https://doi.org/10.22335/rlct.v15i1.1694>

Jaramillo-Marín, J., É. Parrado-Pardo, M. Rodríguez-Arias y M. Solarte-Rodríguez (2021): *Imaginar el futuro en medio del conflicto en el Magdalena Medio, Colombia* <https://doi.org/10.15332/2422409X.6307>

Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Liberato-López, A., M. Rodríguez-Suárez y L. Fajado-Ramírez (2021): *Tensiones en la implementación de la Estrategia Entrelazando en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo en el municipio de La Palma, Cundinamarca, en el marco de la Ley 1448 del 2011* <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.90283>

Mayor-Gamba, E. (2021): «*Mujeres rurales constructoras de paz territorial en el departamento del Putumayo en Colombia*», *Eirene estudios de paz y conflicto*, 4(6), pp. 69-92.

Muñoz-López, C. (2021): *La música como elemento de reconstrucción del tejido social en el post conflicto armado, caso El salado 10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9515*

Ochs, E. (2000): «Narrativa», en Van Dijk, T., comp., *El discurso como estructura y como proceso*, Madrid, Gedisa, pp. 271-304.

Osorio-Sánchez, E., J. Urbina-Cárdenas y E. Ayala-García (2022): *Experiencias de reparación simbólica de las comunidades víctimas del conflicto armado en Colombia* <https://doi.org/10.21500/16578031.4686>

Palanza, V. y G. Sin (2023): Introducción: Los estudios sobre el Poder Legislativo y Ejecutivo en América Latina a cuatro décadas de la transición a la democracia <https://doi.org/10.46468/rsaap.17.2.i>

Pérez-Bermúdez, H., C., W. Moreno-Cubides y A. Santana-De-Angel (2021): *Las puntadas de las memorias que entretelen el derecho a la verdad en Colombia* <https://doi.org/10.21500/22563202.5097>

Piña, C. (1991): Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico. *Anuario Antropológico*, 88, pp. 95-126. <http://periodicos.unb.br/index.php/anuarioantropologico/article/view/6413/7623>

Piper, I. (2005): *Obstinaciones de la memoria: La dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Pollak, M. (2006): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Ediciones Al Margen.

Ramírez-Zuluaga, L. (2021): *La juntadera: recuperación de prácticas comunitarias cotidianas como forma de reparación en Palmirita, municipio de Cocorná, Antioquia*. <https://doi.org/10.7440/antipoda45.2021.04>

Rengifo, C., J. Granada-Vahos y A. Tangarife-Patiño (2022): *Archivos comunitarios y de derechos humanos como una apuesta por la memoria, la verdad y la resistencia* <https://doi.org/10.21500/16578031.5874>

Ricoeur, P. (1997): «Narratividad, fenomenología y hermenéutica», *Cuaderno Gris, Época* III(2), pp. 479-495.

Ricoeur, P. (2006): «La vida: Un relato en busca de narrador», *ÁGORA, Papeles de Filosofía*, 25(2), pp. 9-22.

Robledo, C., A. Guglielmucci y J. Vera (2022): *Todavía no. Justicia, democracia y transición en América Latina*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Ruta Pacífica de las Mujeres (2013): *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Versión resumida.* www.rutapacifica.org.co

Salvi, V. (2023): *El dispositivo dialógico. Límites de lo decible en las disputas memoriales en Argentina* <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i117.2087>

Sanz-Hernández, A. (2005): *El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales* <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>

Sautu, R. (1999): «Estilos y prácticas de la investigación biográfica», en R. Sautu, ed., *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, pp. 21-60.

Tamayo-Arango, A. y K. Arenas-López (2020): *Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias* <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4192>

Notas

1 Este artículo es derivado de la investigación «Comunidades de interpretación del pasado violento. Relatos de vida de víctimas del conflicto armado en Colombia como procesos sociales», tesis doctoral desarrollada para obtener el título en el Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia.

2 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo

- 3** El creciente interés por los relatos biográficos de las víctimas, que se ha materializado en mecanismos oficiales de escucha, puede enmarcarse en el interés más amplio por la «narrativa vivencial», que según Arfuch (2010), es observable tanto en las industrias culturales contemporáneas como en el esfuerzo de las investigaciones en ciencias sociales por darle un cuerpo al «actor social», acudiendo a testimonios y experiencias subjetivas.
- 4** Según la Comisión de la Verdad de un universo de víctimas conformado por 8.775.884 de personas, el 90 % eran civiles (CEV, 2022).
- 5** En abril de 2022 la Jurisdicción Especial de Paz estableció que 5.733 miembros del Partido Político Unión Patriótica fueron desaparecidos o asesinados por causas políticas. Ver: <https://www.jep.gov.co/macrocasos/caso06.html#container>. En enero de 2023 la Corte IDH condenó al Estado colombiano por el exterminio de la Unión Patriótica. Ver: <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Fallo-CIDH-llamado-al-Estado-para-sanar-herida-que-dejó-exterminio-UP.aspx>
- 6** Instancias de participación representativa para las víctimas del conflicto armado creadas por la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011.
- 7** Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE.